

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2022-2385 *Exposición pública de la cuenta general de 2021. Expediente INT/15/2022.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2021 y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, actuando en su calidad de Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 24 de marzo de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al público la misma por espacio de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán consultar la misma en las oficinas municipales y presentar contra esta las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunos con carácter previo a la aprobación definitiva de la misma por el Pleno del Ayuntamiento.

Camargo, 28 de marzo de 2022.

La alcaldesa-presidenta,
Esther Bolado Somavilla.

2022/2385